

Cuenca, Enero 04 de 2.013

30477

Señora Doctora
Janine Marie Ugalde Burgoyne
Ciudad

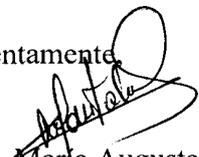
Por medio de la presente y, debidamente autorizada por la Junta, comunico a Usted, que de manera unánime, en resolución de Junta General de socios de "DURAMAS CÍA. LTDA.", llevada a cabo el día Miércoles 02 de Enero de 2.013, se acordó designar a su persona como **Presidenta** de la Compañía por el lapso de DOS años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de "DURAMAS CÍA. LTDA."

Sus deberes y obligaciones constan de la Ley y de los Estatutos Sociales, concretamente las atribuciones establecidas en el art. 15 de los referidos Estatutos Sociales. La Compañía "DURAMAS CÍA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el que fuera Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 20 de Febrero de 1.979, aprobada mediante resolución No. R L C-418 - 79, dada con fecha 01 de Marzo de 1.979 por la Intendencia de Compañías de Cuenca, inscritas en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 32, el 06 de Marzo de 1.979.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo por el periodo de DOS años, debiendo continuar en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, suscribo.

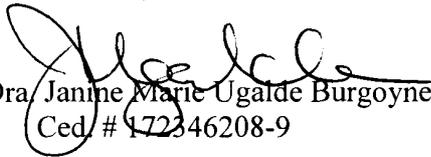
Atentamente,


Ing. María Augusta Cabrera
Secretaria Ad-hoc

Cuenca, Enero 07 de 2.013

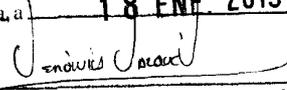
Yo, Janine Marie Ugalde Burgoyne, por medio de la presente, comunico a Usted, mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de los socios de la Compañía "DURAMAS CÍA. LTDA.", en los términos antes indicados, prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Dra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
Ced. # 172346208-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 157 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 18 ENE 2013


La Registradora Mercantil